



Edificios Boldo y Maitén, Comuna de Vitacura

Estimado Propietario:

Cumplimos con informar a ustedes que la circular enviada en el día de ayer 2 de Marzo de 2010, por un representante de la Administración de sus Edificios. No fue coordinada con nuestra compañía, ya que difiere absolutamente a la forma en que hemos planteado debe ser abordado el proceso para solucionar los daños que pudieran haber ocurrido en cada uno de sus departamentos

Corroboramos la información entregada en el día de ayer a su Administración, donde se les informaba lo siguiente:

Junto con saludarlo, esperamos que usted y familia se encuentren bien luego de este trágico fin de semana, y queremos informar a ustedes lo siguiente:

Nuestro equipo técnico, dentro de las 48 horas siguientes a este dramático terremoto, visitó su edificio **no detectando daños en sus estructuras**. De igual forma, se ha programado la visita de **Dinámica S.A.**, empresa de ingenieros calculistas que proyectó su Edificio, quien emitirá un informe oficial, el cuál haremos llegar al comité de su comunidad a la brevedad.

A nivel de departamentos y espacios comunes **se detectaron daños propios y esperables**, dada la magnitud de un siniestro de esta envergadura, tales como uniones de tabiques con muros de hormigón, uniones entre tabiques, fisuras en cielos y cornisas, descuadre de puertas y otros; reiterando en consecuencia, que estos no representan problemas estructurales del Edificio.

Nos encontramos en **constante comunicación** con la Administración de su Edificio, para mantener y reestablecer, en caso que aún no se cuenten operativos los servicios básicos del Proyecto, durante estos días de inestabilidad en los suministros.

Respecto a las zonas dañadas en espacios comunes, apoyaremos a su administración para dejar la respectiva constancia que permitirá **activar el seguro** tomado para estas zonas, previa aprobación por parte de la comunidad al presupuesto de reparación correspondiente.

Respecto a los daños ocurridos al interior de cada departamento recomendamos a usted, **contactar a la brevedad a su compañía de Seguros** para activar la visita del liquidador. Quienes tienen crédito hipotecario, esta información la pueden solicitar a la ejecutiva de la institución financiera en donde obtuvieron el crédito hipotecario.

Ante cualquier consulta solicitamos comunicarse a través de su ejecutiva asignada, Sra. Claudia Espinola al mail cespinola@simonetti.net

SIMONETTI INMOBILIARIA
Santiago, 3 de Marzo de 2010

Av. Presidente Errázuriz 2999
Las Condes
Fono: 496 95 00
Fax: 496 9596
